

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



1

1

2 ESCRITURA PUBLICA No. 00740

3

4

5

6

7

8 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA

9 COMPAÑÍA DENOMINADA

10 TERRAFORTE S.A.

11 AUMENTO DE CAPITAL: USD \$ 740.000,00

12 CAPITAL ACTUAL: USD \$ 800.000,00

13 DI: 3 COPIAS

14

15

16

17

18

19

20

21 MABS

22 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
23 la República del Ecuador el día de hoy miércoles veinte y siete (27) de
24 febrero del año dos mil ocho, ante mí Doctor Felipe Iturralde Dávalos,
25 Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparece, el Ingeniero señor
26 Francisco Laso Paredes, en su calidad de Gerente General y
27 representante legal de la compañía TERRAFORTE S.A., conforme consta
28 del nombramiento que se adjunta como documento habilitante,

1 debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de
2 Accionistas, cuya acta se agrega.- El compareciente es de nacionalidad
3 ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta
4 ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil para contratar y obligarse, a
5 quien de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura pública el
6 contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal es el siguiente:
7 **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras
8 públicas a su cargo una de la cual conste el Aumento de Capital y
9 Reforma de Estatutos de la Compañía TERRAFORTE S.A., que se otorga
10 de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
11 **COMPARCIENTE:** Comparece a la celebración y suscripción del
12 presente instrumento el Ingeniero Francisco Laso Paredes, en su calidad
13 de Gerente General y representante legal de la compañía TERRAFORTE
14 S.A., debidamente facultado por la Junta General Extraordinaria y
15 Universal de Accionistas de la compañía en sesión celebrada el
16 veinticinco de febrero de dos mil ocho, todo cuanto consta de los
17 documentos habilitantes que se incorporan a la presente instrumento.-
18 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a.- La compañía TERRAFORTE S.A. se
19 constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el
20 dos de mayo de dos mil dos ante el Notario Cuadragésimo del Cantón
21 Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil
22 del mismo cantón el veintiocho de mayo del año dos mil dos, con un
23 capital social de un mil dólares de los Estados Unidos de América; b.-
24 Mediante escritura pública autorizada por la Notaria Segunda del cantón
25 Quito, doctora Ximena Moreno de Solines el ocho de noviembre de dos
26 mil dos, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte de
27 enero de dos mil tres, se aumentó el capital social de la compañía en la
28 suma de cincuenta y nueve mil dólares de los Estados Unidos de



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1 América, con lo cual el capital actual de la compañía TERRAFORTE S.A.
2 es de sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América.- c.- La Junta
3 General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía en
4 sesión celebrada el veinticinco de febrero del año dos mil ocho resolvió
5 por unanimidad aumentar el capital de la compañía en la suma de
6 Setecientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América, que
7 se pagará mediante compensación de créditos.- **TERCERA.- AUMENTO**
8 **DE CAPITAL:** Con base en los antecedentes anotados, el ingeniero
9 Francisco Laso Paredes, en su calidad de Gerente General de la
10 compañía TERRAFORTE S.A. y por tanto su representante legal,
11 debidamente facultado para el efecto, y en cumplimiento de lo resuelto
12 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veinticinco
13 de febrero de dos mil ocho, procede a elevar el capital social de la
14 compañía en la suma de Setecientos cuarenta mil dólares de los Estados
15 Unidos de América (USD \$ 740,000,00) que se suscribe y paga por todos
16 los accionistas a prorrata de su participación en la misma, mediante
17 compensación de créditos, de conformidad con el siguiente detalle: -----

18	ACCIONISTA	CAPITAL	%	AUMENTO	CAPITAL
		ACTUAL		CAPITAL	TOTAL
20	_____	_____	_____	_____	_____
21	Ing. Esteban Sevilla Quintana	21.000,00	35%	259.000,00	280.000,00
22	Ing. Francisco Laso Paredes	21.000,00	35%	259.000,00	280.000,00
23	Ing. Gonzalo Sevilla Naranjo	18.000,00	30%	222.000,00	240.000,00
24	_____	_____	_____	_____	_____
25		60.000,00	100%	740.000,00	800.000,00

26 **CUARTA.- CONSTANCIA:** Se deja expresa constancia que todos los
27 accionistas de la compañía que intervienen en el presente aumento de
28 capital son de nacionalidad ecuatoriana, e hicieron uso del derecho de

1 suscripción preferente que les concede la ley.- **QUINTA.- REFORMA DE**
2 **ESTATUTOS:** En cumplimiento de lo resuelto por la Junta General de
3 Accionistas de la compañía en sesión celebrada el veinticinco de febrero
4 de dos mil ocho, el ingeniero Francisco Lašo Paredes, en la calidad en la
5 que comparece, procede a reformar el Artículo Quinto de los estatutos
6 sociales de conformidad con el siguiente tenor: "ARTICULO QUINTO-
7 DEL CAPITAL: El capital de la compañía es de Ochocientos mil dólares
8 de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.000,00), dividido en
9 ochenta mil (80.000) acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de
10 diez dólares de los Estados unidos de América cada una".- **SEXTA.-**
11 **DECLARACIÓN:** El Ingeniero Francisco Lašo Paredes, representante
12 legal de la compañía, ratifica las resoluciones sobre el aumento de capital
13 y reforma de estatutos sociales de la compañía que fueron aprobadas por
14 la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el veinticinco de
15 febrero de dos mil ocho, y para los fines legales pertinentes declara bajo
16 juramento que el detalle de la integración del capital que se suscribe y
17 paga es el correcto y responde a la decisión adoptada por la Junta
18 General de Accionistas de la compañía y a los datos constantes en la
19 contabilidad de la empresa.- **SÉPTIMA.- DOCUMENTOS**
20 **HABILITANTES:** Se agrega a la presente escritura pública como
21 documentos habilitantes, una copia certificada del acta de Junta General
22 de Accionistas de veinticinco de febrero de dos mil ocho, y una copia
23 certificada e inscrita del nombramiento del Gerente General de la
24 compañía.- Usted señor Notario se servirá incorporar las cláusulas de
25 rigor para la plena eficacia legal de este instrumento.- Firmado).- Doctor
26 Walter Norambuena Seguel, con matrícula profesional signada con el
27 número ocho mil trescientos treinta y siete del Colegio de Abogados de
28 Pichincha.- HASTA AQUÍ LA MINUTA la misma que queda elevada a



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



3

1 escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la
2 presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los
3 preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al
4 compareciente por mí el Notario, aquel se afirma y ratifica y para
5 constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

6

7

8

9 FRANCISCO LASO PAREDES
10 GERENTE GENERAL
11 TERRAFORTE S.A.
12 C.C. 170344306 - 7

13

14

15

16

17

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

18

19

20

21

22

23

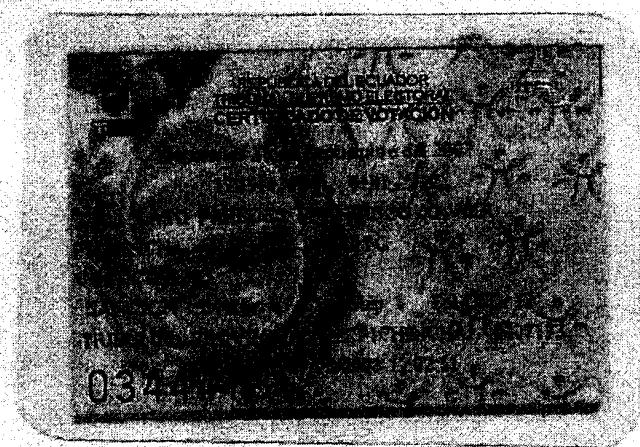
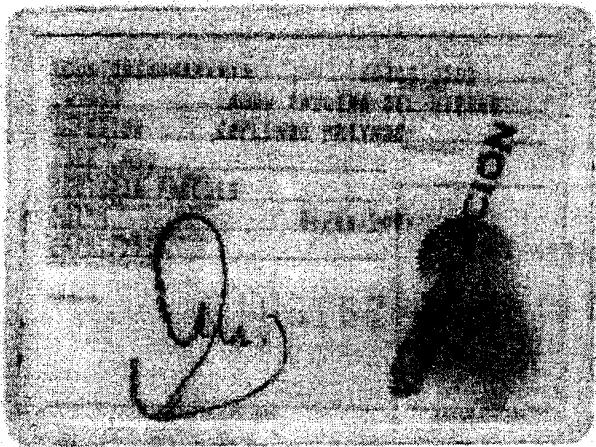
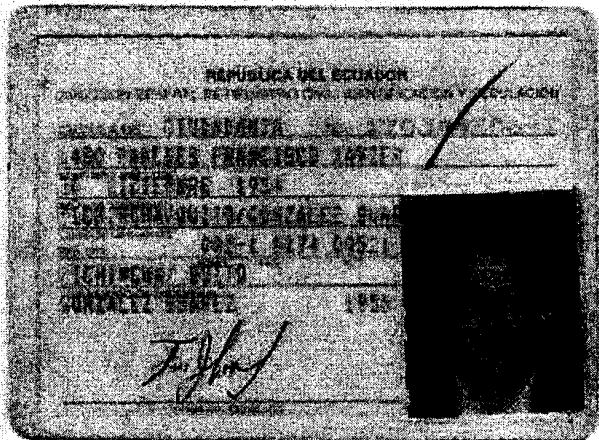
24

25

26

27

28



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 21 de Junio 2008

DR. FELIPE MURRALDE DAVALOS



Quito, Mayo 24 del 2006

Señor Ingeniero
Francisco Xavier Laso Paredes
Ciudad.-



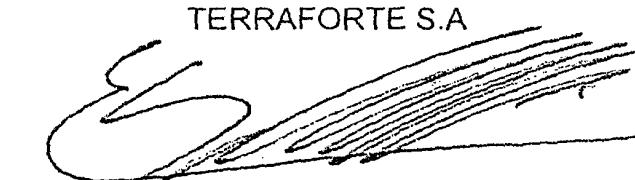
De nuestra consideración:

Por medio la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TERRAFORTE S.A., en sesión de esta fecha, según el Artículo vigésimo literal a de la Escritura Pública de Constitución celebrada el 2 de mayo del 2002, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejia Espinosa y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de Mayo del 2002 designó a usted GERENTE GENERAL de la Compañía para el período estatutario de DOS AÑOS. En tal virtud le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En consecuencia sus atribuciones y deberes son los que se establecen en la referida Escritura Pública, en especial en su artículo vigésimo séptimo, así como los que la Ley y Reglamentos lo dispongan.

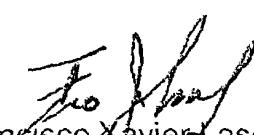
Mucho agradeceremos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
TERRAFORTE S.A


Ing. Esteban Sevilla Quintana
C.I. 170421836-9
PRESIDENTE AD-HOC

Quito, 24 de Mayo del 2006

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como GERENTE GENERAL de TERRAFORTE S.A, que ha recaído en mi persona.


Ing. Francisco Xavier Laso Paredes
C.I. 170344306-7

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 7.885 del Registro
de Nombramientos Tomo.....

137

Quito - 10 AGO. 2006

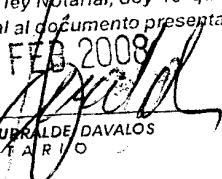
REGISTRO MERCANTIL


Dr. HÉCTOR VILLANUEVA FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO
SUPLENTE



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 1º de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 27 FEB 2008


DR. FELIPE TÚRRALDE DÁVALOS
NOTARIO



TERRAFORTE S.A.
Quito - Ecuador



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TERRAFORTE S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Colón No. 1480 y 9 de Octubre, edificio PACO, piso 5, hoy 25 de febrero de 2008, siendo las 9:30 horas, se encuentra reunidos los siguientes accionistas de la compañía: Ing. Esteban Sevilla Quintana, propietario de veintiún mil acciones de US\$. 1,00 cada una; el Ing. Francisco Laso Paredes, propietario de veintiún mil acciones de US\$. 1,00 cada una; y, el Ingeniero Gonzalo Sevilla Naranjo, propietario de dieciocho mil acciones de US\$. 1,00 cada una; encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y decir como único punto del orden del día el aumento de capital de la compañía.

Preside la reunión el Presidente de la compañía, Ing. Esteban Sevilla Quintana y actúa como Secretario el Ing. Francisco Laso Paredes en su calidad de Gerente General.

Comprobada por secretaría la asistencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente declara formalmente instalada la Junta, y una vez que por unanimidad los accionistas aceptaron el orden del día propuesto, dispone se lo pase a conocer.

PUNTO ÚNICO: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES EN LO QUE RESPECTA AL CAPITAL SOCIAL.

Toma la palabra el Ing. Esteban Sevilla, quien manifiesta a la sala que es conveniente para los intereses de la compañía que la misma refleje un capital real y acorde con la actividad que desarrolla, por tanto mociona que los accionistas aprueben un aumento de capital de Setecientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 740.000,00), con lo cual el nuevo capital social suscrito y pagado de la compañía sería de Ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 800.000,00).

Se permite informar a la sala que sería conveniente que para perfeccionar este aumento de capital los accionistas podrían capitalizar parte de los préstamos que se encuentran registrados en la contabilidad y con los aportes para futuras capitalizaciones que se encuentra reflejadas en los balances de la compañía, y por tanto realizar el aumento mediante compensación de créditos de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

TERRAFORTE S.A.

Quito - Ecuador

Analizado el tema por los accionistas, éstos por unanimidad deciden aprobar un aumento de capital en la suma de Setecientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 740.000,00), el mismo que se pagará mediante compensación de créditos, en el mismo porcentaje que actualmente mantienen los señores accionistas en el capital de la compañía.

En unidad de acto y contando con la información de los balances, los accionistas proceden a conformar el cuadro de aumento de capital que es el siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	%	AUMENTO CAPITAL	CAPITAL TOTAL
Ing. Esteban Sevilla Quintana	21.000,00	35%	259.000,00	280.000,00
Ing. Francisco Laso Paredes	21.000,00	35%	259.000,00	280.000,00
Ing. Gonzalo Sevilla Naranjo	18.000,00	30%	222.000,00	240.000,00
	60.000,00	100%	740.000,00	800.000,00

El aumento de capital acordado se lo efectuará mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Por el aumento de capital acordado por la Junta, será necesaria la correspondiente reforma de los estatutos sociales, por lo cual se decide reformar el Artículo Quinto de los estatutos, cuyo texto en adelante dirá:

“ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL: El capital de la compañía es de Ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 800.000,00), dividido en ochenta mil (80.000) acciones ordinarias, indivisibles y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.”

Una vez inscrita la escritura pública de aumento de capital, se emitirán las acciones correspondientes para cada accionista, y se canjeerán con los títulos actuales, para que en los títulos en circulación conste el capital suscrito y pagado actual. Se faculta al Gerente General para que cumpla con todas las formalidades necesarias para la plena validez del aumento de capital y reforma de estatutos aprobada en esta Junta, y para que suscriba la escritura pública correspondiente.

Por concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la presencia de los mismos accionistas indicados a



TERRAFORTE S.A.
Quito - Ecuador



inicio y que representan el cien por ciento del capital social, por secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10:20 horas, en constancia y de conformidad con las disposiciones legales vigentes firman el acta todos los señores accionistas, el Presidente y el Gerente General – Secretario, en el Distrito Metropolitano de Quito a los 25 días del mes de febrero de 2008.


Ing. Esteban Sevilla Quintana
Presidente – Accionista


Ing. Francisco Laso Paredes
Gerente General – Accionista
Secretario


Ing. Gonzalo Sevilla Naranjo
Accionista

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1701833856001

RAZON SOCIAL: TERRAFORTE S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 28/05/2002

NOMBRE COMERCIAL: TERRAFORTE

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FABRICACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. DE LA PRENSA Número: N42-85 Intersección: MARIANO ECHEVERRIA Edificio: RENDON Piso: 2 Oficina: 21 Teléfono Trabajo: 022257500 Fax: 022447731 Teléfono Trabajo: 022445282 Teléfono Trabajo: 022449418 Email: terraforteventas@ecnel.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 28/12/2004

NOMBRE COMERCIAL: TERRAFORTE

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FABRICACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALACALI Calle: VIA NANEGALITO Número: S/N Kilómetro: 24 Teléfono Trabajo: 022308415 Fax: 022308415

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 28/12/2004

NOMBRE COMERCIAL: TERRAFORTE

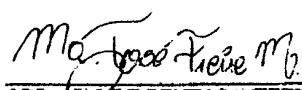
ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

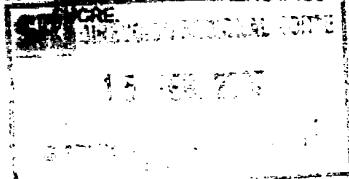
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AL PARQUE Número: OE7-52 Intersección: ALONZO DE TORRES Edificio: C.C. GALERIAS DEL BOSQUE Oficina: L 4 Teléfono Trabajo: 022259348 Teléfono Trabajo: 026004776 Teléfono Trabajo: 026004778 Fax: 026004777 Email: terraforteventas@ecnel.ec


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MUJFREIREN Lugar de emisión: QUITO-GARCIA MORENO # 700

Fecha y hora: 15/02/2007 01:02:03





SRI
Servicio de Rentas Internas

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1781833856801

RAZON SOCIAL: TERRAFORTE S.A

NOMBRE COMERCIAL: TERRAFORTE

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: LASO PAREDES FRANCISCO XAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/05/2002

FEC. CONSTITUCION:

28/05/2002

FEC. INSCRIPCION: 14/03/2002

FEC. ACTUALIZACION:

15/02/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRIZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. DE LA PRENSA Número: M42-85 Intersección: MARIANO ECHEVERRIA Edificio: RENDON Piso: 2 Oficina: 21 Referencia Ubicación: FRENTE A BOMBA DE GASOLINA PARADA UNO Teléfono Trabajo: 022257800 Fax: 022447731 Teléfono Trabajo: 022445282 Teléfono Trabajo: 022448418 Email: terraforteventes@ecneta.net.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

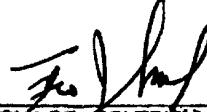
- ANEXO TRANSACCIONAL
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

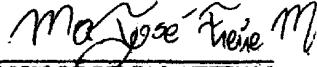
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003

ABIERTOS: 3

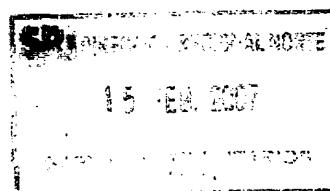
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MUFREHEN Lugar de emisión: QUITO GARCIA MORENO # 789 SUCRE Fecha y hora: 15/02/2007 01:02:03



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 27 FEB 2008

DR FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



Se otorgó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a doce de marzo del dos mil ocho.

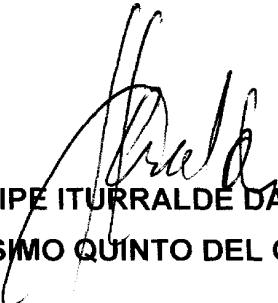


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**NOTARIO**NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número 08.Q.IJ.001576 dada por el Dr. Gonzalo Merlo Pérez, Superintendente de Compañías Subrogante, de 12 de mayo del 2008, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía denominada TERRAFORTE S.A., otorgada el 27 de febrero del 2008, ante el Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito; de la aprobación que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.- Quito, a quince de mayo del dos mil ocho.-


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

ZÓN: Mediante resolución N° 08.Q.IJ.001576, de fecha doce de mayo de dos mil ocho, dictada por el Doctor Gonzalo Merlo Pérez, Superintendente de Compañías de Quito, Subrogante, se resuelve aprobar el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía TERRAFORTE S.A.- Tome nota al margen de la escritura matriz de constitución de la mencionada compañía, celebrada ante mí el dos de Mayo de dos mil dos.- Quito, a dieciséis de Mayo de dos mil ocho.



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa.,

NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

卷之三



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **08.Q.IJ.**
MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS del Sr. **SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE**, de 12 de mayo de 2.008, bajo el número **3367** del Registro Mercantil, Tomo **139**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1761** del Registro Mercantil de veintiocho de mayo de dos mil dos, a fs. **1513**, Tomo **133**.- Queda archivada la **SEGUNDA copia certificada de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**TERRAFORTE S.A.**", otorgada el veintisiete de febrero del año dos mil ocho, ante el Notario **VIGÉSIMO QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **038982**.- Quito, a diecinueve de septiembre del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR**.

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**

RG/mn,-